

«Handbuch der internationalen Rechts- und Verwaltungssprache. Manuel de Terminologie Juridique et Administrative Internationale: Das Recht des öffentlichen Dienstes. Le droit des agents de la puissance publique», Köln, Berlin, Bonn, München, 1987. Publica: «Internationales Institut für Rechts- und Verwaltungssprache» de Berlín, Editor Carl Heymanns Verlag K.G., un volumen de 209 páginas.

El «Instituto internacional para la terminología administrativa y jurídica» de Berlín, desde hace años, viene realizando una tarea muy importante para el conocimiento científico de las instituciones jurídicas en el ámbito del Derecho comparado, desde una faceta primaria y fundamental, cual es el conocimiento concreto y preciso de su contenido a través de la terminología o del vocabulario específico utilizado dentro de una rama del saber en el ámbito de las humanidades de los pueblos europeos como es la ciencia de la jurisprudencia o del Derecho.

Por tanto, la función de esta gran colección de manuales, va mucho más allá, es más completa y rigurosa que la de un mero diccionario, puesto que está realizada por un equipo de expertos de ambos países en la materia que abordan de manera bilingüe o trilingüe y donde su tratamiento se realiza a través de tres planos: el bibliográfico, el monográfico y el de vocabulario.

En el caso de este completo manual sobre el Derecho de los agentes del poder público, o funcionarios, se dedica al examen de los mismos en la República Federal de Alemania y en Francia. La obra contiene unas observaciones preliminares, a doble página, en alemán y francés; además, se ofrecen las fuentes bibliográficas de conocimiento legales, jurisprudenciales y doctrinales, por separado, en su propio idioma. A continuación, como introducción, se hace un estudio del derecho de los agentes del poder público, primero para Alemania y después para Francia, también en ambos idiomas y a doble página. La tercera parte de la obra ofrece el vocabulario, que alcanza seiscientos cuarenta y seis términos especializados, igualmente en ambos idiomas y a doble página. La terminología abarca, primero las definiciones del poder público, con unas observaciones generales respecto al vocabulario y las explicaciones necesarias para su manejo, comprendiendo las definiciones concretas, sus fundamentos jurídicos, lo respectivo a los funcionarios, su estatuto, las generalidades, la carrera, las aptitudes y la cualificación de dichos funcionarios, el cese definitivo de sus funciones, los funcionarios políticos, el límite de edad, los deberes y derechos, los recursos y la protección jurídica y el régimen disciplinario; sigue sobre la remuneración de los funcionarios, sus generalidades, sus remuneraciones, cálculo y libranza de sus emolumentos, el reembolso de gastos, las ventajas familiares y los reajustes de las remuneraciones; además, sobre el régimen de jubilación, las cuestiones generales, la pensión, la asistencia en caso de accidente imputable al servicio y la asistencia a los sobrevivientes; también las relaciones contractuales de los asalariados de los servicios públi-

cos, sus generalidades, sus derechos y deberes, la remuneración de los asalariados, la terminación del contrato de trabajo, la pensión de los asalariados, la representación del personal y su gestión administrativa.

La obra se concluye además con dos completísimos índices alfabéticos de las materias tratadas en alemán y en francés. En definitiva, la obra es un instrumento de trabajo valiosísimo para todos aquellos que laboran en el ámbito del Derecho comparado europeo, tanto en su tarea científica como en la praxis negocial, comercial o financiera, donde encontrarán la respuesta segura no sólo a la traducción de un término, sino también a la comprensión de su contenido específico.

JOSÉ BONET CORREA

IBAN, IVAN C. (Coordinador)/DE LA HERA, A./LARICCIA, S./LOMBARDIA, R./LLAMAZARES, D./ MIRABELLI, C./ MONTERO, J. R./ REINA, V./ TEDESCHI, M.: «Iglesia Católica y regímenes autoritarios y democráticos (experiencia española e italiana)», Editorial Edersa, 1987.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz viene dando muestras de una actividad y pujanza muy a tono con la ilusionada vitalidad de su juventud. El libro que ahora reseñamos es buena prueba de lo dicho. Su contenido son las actas de lo que —*ex post*, según explica su coordinador, el Profesor Iván C. Iban— resultaría ser el Primer Congreso Internacional de Derecho Eclesiástico Español. Jérez fue su sede, y a la iniciativa del Profesor Iban, catedrático de la Universidad de Cádiz, se debió su celebración.

El Congreso hizo objeto central de su atención la experiencia italiana y española de relaciones Iglesia-Estado. El tránsito en ambos países de un régimen autoritario a otro democrático, así como la honda implantación sociológica de la Iglesia en uno y otro, justificaban sobradamente la convocatoria a este proyecto de estudio paralelo y de contraste de experiencias por tantos puntos de contacto. «Iglesia Católica y regímenes autoritarios y democráticos» (pp. 5-19) fue el título de la brillante conferencia del Profesor Iban en la sesión de apertura.

A partir de aquí comenzará la exposición-reflexión sobre la temática central del encuentro, perfectamente estructurada desde la ordenada elección de sus diferentes puntos de vista. «La posizione del fascismo nei confronti della Chiesa» (Mario Tedeschi, pp. 23-42) y «La actitud del franquismo ante la Iglesia» (Alberto De la Hera, pp. 43-70) se abordaron en la primera sesión. «La actitud de la Iglesia ante el franquismo» (P. Lombardía, pp. 81-102) y «La posizione della Chiesa nei confronti del fascismo» debieron ocupar la segunda sesión; por imposibilidad del ponente italiano, esta segunda ponencia quedó sin defensa en el Congreso; tampoco su texto fue posteriormente incorporado a las actas. Tercera sesión: «La posizione della Chiesa nei confronti della Repubblica Italiana» (Cesare Mirabelli, pp. 109-121) y «La actitud de la Iglesia ante la España democrática» (Víctor Reina, pp. 123-135). Finalmente, cuarta sesión, «La posizione della Re-